

REF.: DECLARA INADMISIBLE LA LICITACIÓN
PUBLICADA EN EL SISTEMA MERCADO PUBLICO
CON ID 5538-8-L109.

RESOLUCION EXENTA N°: 015 / 4 5 9

Valdivia, 04 MAY 2009

VISTOS:

Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado; Resolución N° 759/2003 y N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Resolución N° 015/108 de 2007 y Resolución N° 015/132 de 2008, ambas de Vicepresidenta Ejecutiva, y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que por Resolución Exenta n° 015/383 de fecha 23/04/09, se autorizó el procedimiento de licitación Pública y aprobó Bases Administrativas, para la contratación de "Adquisición de vestuario para el personal de unidades educativas y estamento auxiliar de la Junta Nacional de Jardines Infantiles programa 01 Y 02 de la Región de los Ríos.

2.- Que en el sistema Mercado Público, se publicó esta licitación con ID 5538-8-L109, Adquisición Pública menor a 100 UTM, presentándose 3 ofertas económicas de los proveedores: Marina Maldonado Rut: 11.691.657-6, Confecciones Tyare Ltda Rut: 78.447.870-K, Max Service, Seguridad Industrial Ltda Rut: 78.519.120-k.

3.- Que según acta de comisión de fecha 04/05/09, no se evalúa a los siguientes proveedores; Marina Maldonado Rut: 11.691.657-6, por no presentar Declaración Jurada simple firmada, la cual es señalada en Bases Administrativas numeral 5; Max Service, Seguridad Industrial Ltda Rut: 78.519.120-k, por no presentar declaración Jurada Simple, la cual es señalada en Bases Administrativas numeral 5. La comisión de evaluación propone declarar inadmisibles, la única oferta evaluada del proveedor Confecciones Tyare Ltda Rut: 78.447.870-K, ya que no cumple con criterios de calidad exigidos por la Institución.

RESUELVO:

1.- Declárese inadmisibles el proceso bajo modalidad licitación Pública menor a 100 UTM, Publicada en el sistema Mercado Público con el ID 5538-8-L109 sobre la base de los considerandos de la presente resolución.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


ALEJANDRA LOPEZ FORRES
Directora Regional

ALT/MVC/DBI/dbi
Distribución:

- ▲ Sub Director Recursos Físicos y Financieros (2)
- ▲ Subdirección Gestión de Personas
- ▲ Adquisiciones
- ▲ Oficina de Partes.

Informe Evaluación
Licitación ID 5538-8-L109

Fecha: 04 de Mayo de 2009

I.- Criterios de Evaluación

Aspecto	Ponderación	Puntajes
Precio	60%	Se evaluará con nota 10 la oferta que presente la oferta más económica y las demás ofertas serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta más económica.
Calidad de Muestras	10%	El aspecto calidad de muestra será evaluado de acuerdo a cumplimiento de características técnicas requeridas: Se otorgará nota 10 a los oferentes cuyas muestras cumplan en forma excelente con la calidad esperada por JUNJI. Se otorgará nota 7 a los oferentes cuyas muestras cumplan satisfactoriamente con la calidad esperada por JUNJI. Se otorgará nota 3 a los oferentes cuyas muestras cumplan insuficientemente con la calidad esperada por JUNJI. Se otorgará nota 1 a los oferentes cuyas muestras no cumplan con la calidad esperada por JUNJI. No serán adjudicadas aquellas ofertas que sean evaluadas con nota 3 y 1 en este criterio
Plazo de Entrega	20,0%	Se evaluará con nota 10 la oferta que presente el menor plazo y las demás ofertas serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta con menor plazo. No serán evaluadas aquellas ofertas que no señalen plazo de entrega por lo que no tendrán posibilidades de ser adjudicadas.
Diseño y comodidad	10%	El aspecto diseño y comodidad será evaluado de acuerdo a la satisfacción de requerimientos de usuarios JUNJI: Se otorgará nota 10 a los oferentes cuyas muestras satisfagan completamente los requerimientos de los usuarios. Se otorgará nota 7 a los oferentes cuyas muestras satisfagan en forma suficiente los requerimientos de los usuarios. Se otorgará nota 3 a los oferentes cuyas muestras satisfagan en forma insuficiente los requerimientos de los usuarios. Se otorgará nota 1 a los oferentes cuyas muestras no satisfagan los requerimientos de los usuarios. No serán adjudicadas aquellas ofertas que sean evaluadas con nota 3 y 1 en este criterio.

II.- Ofertas Presentadas

- 1.- Marina Maldonado Cárcamo Rut: 11.691.657-6
- 2.- Confecciones Tyare Ltda Rut: 78.447.870-k
- 3.- Max Service, Seguridad Industrial Ltda Rut: 78.519.120-k

III.- Ofertas No Evaluadas

- 1.- Max Service, Seguridad Industrial Ltda Rut: 78.519.120-k, no se evalúa por no presentar Declaración Jurada Simple, señalada en numeral 5, de las Bases Administrativas.
- 2.- Marina Maldonado Cárcamo Rut: 11.691.657-6, no se evalúa, por no presentar Declaración Jurada simple firmada, señaladas en numeral 5, de las Bases Administrativas.

IV.- Evaluación del proveedor que cumple con los requisitos señalados en Bases Administrativas.

Delantal Educadora		Precio			Calidad Muestras		Plazo de entrega		Diseño y Comodidad		Nota Final
Proveedor	Rut	Monto	Nota precio	Ponderación Precio	Nota Calidad muestras	Ponderación Calidad	Nota Plazo de Entrega	Ponderación Plazo de Entrega	Nota Diseño y comodidad	Ponderación Diseño y comodidad	
Confecciones Tyare	78.447.870-k	8.920	10,0	6,00	3	0,3	9	1,8	7,0	0,7	8,8

La comisión propone dejar inadmisibles la oferta de Vestuario, ya que único proveedor evaluado Confecciones Tyare Rut: 78.447.870-k, no cumple con criterios de calidad exigidos por la Institución.

Delantal Técnico

Proveedor	Rut	Precio			Calidad Muestras		Plazo de entrega		Diseño y Comodidad		Nota Final
		Monto	Nota precio	Ponderación Precio	Nota Calidad muestras	Ponderación Calidad	Nota Plazo de Entrega	Ponderación Plazo de Entrega	Nota Diseño y comodidad	Ponderación Diseño y comodidad	
Confecciones Tyare	78.447.870 k	8.920	10,0	6,00	1	0,3	9	1,8	7,0	0,7	8,8

La comisión propone dejar inadmisibles la oferta de Vestuario, ya que único proveedor evaluado Confecciones Tyare Rut: 78.447.870 k, no cumple con criterios de calidad exigidos por la Institución.

Parka Auxiliar Femenino

Proveedor	Rut	Precio			Calidad Muestras		Plazo de entrega		Diseño y Comodidad		Nota Final
		Monto	Nota precio	Ponderación Precio	Nota Calidad muestras	Ponderación Calidad	Nota Plazo de Entrega	Ponderación Plazo de Entrega	Nota Diseño y comodidad	Ponderación Diseño y comodidad	
Confecciones Tyare	78.447.870 k	16.900	10,00	6,00	3	0,3	10	3	7	0,7	9,0

La comisión propone dejar inadmisibles la oferta de Vestuario, ya que único proveedor evaluado Confecciones Tyare Rut: 78.447.870 k, no cumple con criterios de calidad exigidos por la Institución.

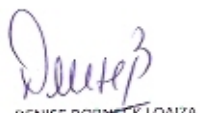

 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
 Unidad Contabilidad
 MARTA MELINAO CONEJEROS
 Representante Recursos Financieros


 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
 Subdirección
 SIMÓN JUANICO KRAMM
 Subdirector de Planificación


 ILIA GUERRA GONZALEZ
 Representante AJUII


 MARIELA PINEDA RODRIGUEZ
 Representante Oficina Técnica


 JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
 Subdirección
 Gerencia de Gestión de Personas
 GERTRUD NIZARGANO PEREZ
 Representante Gestión Personas


 DENISE BORNECK LOAIZA
 Encargada de Adquisiciones

**Encargado de
Adquisiciones**